



Septiembre 27, 2019

Los sueldos de septiembre se pagarán los días 1º, 2 y 3 de octubre.

El ministerio de Economía e Infraestructura informó que la semana próxima comenzará el cronograma de pago de los haberes de septiembre a los agentes dependientes de la administración pública provincial.

El martes 1º se depositarán los haberes correspondientes a los jubilados y pensionados dependientes del Instituto de Seguridad Social del Neuquén (ISSN). El miércoles 2 será el turno de los agentes de la administración central y organismos descentralizados. Mientras que el jueves 3 se pagarán los haberes correspondientes a docentes y empleados del Consejo Provincial de Educación (CPE).

[Neuquén Informa](#)